

State of Florida



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Ken Detzner

3. acting in the capacity of Secretary of State

4. bears the seal/stamp of Great Seal of the State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Eighth day of November, A.D., 2017

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2017-122900

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Ken Detzner

Secretary of State

State of Florida

Department of State

I certify from the records of this office that WESTIN INVESTMENTS, LLC is a limited liability company organized under the laws of the State of Florida, filed on March 11, 2010.

The document number of this limited liability company is L10000027536.

I further certify that said limited liability company has paid all fees due this office through December 31, 2017, that its most recent annual report was filed on June 12, 2017, and that its status is active.

*Given under my hand and the
Great Seal of the State of Florida
at Tallahassee, the Capital, this
the Thirty-first day of October,
2017*



Ken Reitzner
Secretary of State

Tracking Number: CU8713263228

To authenticate this certificate, visit the following site, enter this number, and then follow the instructions displayed.

<https://services.sunbiz.org/Filings/CertificateOfStatus/CertificateAuthentication>

ESTADO DE FLORIDA

DEPARTAMENTO DE ESTADO

APOSTILLA

(Convención de La Haya 5 de Octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de América
Este es un documento público
2. Ha sido firmado por: **Ken Detzner**
3. Actuando en la capacidad de **Secretario de Estado**
4. Lleva el sello/timbre de **Gran Sello del Estado de Florida**

CERTIFICADO

5. En **Tallahassee, Florida**
6. El **Ocho de Noviembre de 2017**
7. Por el **Secretario de Estado, Estado de Florida**
8. No. **2017-122900**
9. Sello / Timbre
10. Firma: (ilegible)

Ken Detzner
Secretario de Estado

SELLO

PAGINA
EN
BLANC

**ESTADO DE FLORIDA
DEPARTAMENTO DE ESTADO**

Certifico que en los registros de esta oficina WESTIN INVESTMENTS, LLC, es una compañía de responsabilidad limitada creada bajo las leyes del Estado de Florida, registrada el 11 de marzo de 2010.

El número de documento de esta compañía de responsabilidad limitada es L10000027536. Además, certifico que dicha compañía de responsabilidad limitada ha pagado todos sus honorarios a esta oficina hasta el 31 de diciembre de 2017, siendo su reporte anual más reciente presentado el 12 de junio de 2017 y que su estado es activo.

Expido este testimonio de legitimación con mi firma y con el gran sello del Estado de Florida en Tallahassee, la Capital, este treinta y uno de Octubre de 2017.

SELLO

(firma ilegible)

Secretario de Estado

Número de Seguimiento: CU8713263228

Para autenticar este certificado, visitar el siguiente sitio e ingresar este número; y, luego seguir las instrucciones que se desplegarán.

<https://services.sunbiz.org/Filings/CertificateOfStatus/CertificateAuthentication>

RAZON DE TRADUCCIÓN: Yo, María José Pasquel Andrade, conocedora del idioma inglés conforme me lo faculta el artículo veinticuatro de la ley número cincuenta publicada en el registro oficial número trescientos cuarenta y nueve del treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y tres, manifiesto que la traducción al idioma castellano del texto que antecede es una versión fiel y correcta del documento original.

Quito D.M., hoy día trece de noviembre de dos mil diecisiete.

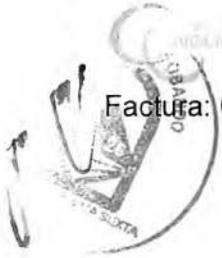
María José Pasquel Andrade

María José Pasquel Andrade

C.C.:1704160793

Traductora

ESTUDIO
BLANCO



Factura: 001-002-000034783



20171701026D06586

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701026D06586

Ante mí, NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LÓPEZ OBANDO de la NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA , comparece(n) MARIA JOSE PASQUEL ANDRADE portador(a) de CÉDULA 1704160793 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil VIUDO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), QUE CON SU AUTORIZACIÓN HAN SIDO VERIFICADOS EN EL "SNICRC"; PAPELETAS DE VOTACIÓN, Y DEMAS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LAS CALIDADES DE LOS COMPARECIENTES DEBIDAMENTE CERTIFICADOS QUE SE AGREGAN COMO HABILITANTES A LA PRESENTE DILIGENCIA para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 14 DE DICIEMBRE DEL 2017, (12:24).

Maria José Pasquel

MARIA JOSE PASQUEL ANDRADE
CÉDULA: 1704160793



NOTARIO(A) CARLOS HOMERO LÓPEZ OBANDO
NOTARÍA VIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



PAGINA
BLANCO